

Diario



UNO

LIMA, DOMINGO 19 DE JULIO DE 2026

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Ella falleció y Sala de Lima anula medida cautelar de Juez Juan Varillas

Sigue disputa entre hijo y hermanos de dueña minera

○ Pág. 5



JUEZ JUAN VARILLAS

EDITORIAL

Urgente se necesita nuevos ministros

○ Pág. 2

Jaime Lértora

Oír y escuchar



○ Pág. 4

Herbert Mujica

¡Denunciar, siempre da en el blanco en Perú!



○ Pág. 6

JC Montoya

Adiós Messi, hola Yamal



○ Pág. 7

Elena Rivera

La austeridad también representa el verdadero compromiso del Congreso con la Nación



○ Pág. 8

Augusto Lostaunau

Sobre atrapados en el juego de Dios de Mario Suárez Simich



○ Pág. 9

Juan Archi

La vía campesina



○ Pág. 10

Francisco Vilchez

Las Paradojas de la Insurgencia: Memoria y Revolución en el Perú



○ Pág. 11

José Luis Ayala

Leonidas Cuentas Gamarra: ceonista de su tiempo



○ Pág. 12

EL CASO Cerdán vuelve a poner bajo la lupa a una de las mayores constructoras de España con presencia en Perú

▶ España investiga una presunta trama de comisiones, mientras la empresa acumula antecedentes de sanciones, investigaciones y controversias en distintos países.

▶ En el Perú fue sancionada por presentar documentación falsa y hoy participa en algunos de los mayores proyectos de infraestructura financiados con recursos públicos.



ACCIONA, OTRA VEZ

“La CGTP no permitirá recorte de derechos laborales”

○ Pág. 4



PCM pone a prueba la respuesta del Estado ante ciberataques

○ Pág. 5



POLÍTICA

MÁS DE 13 MIL AUTORIDADES SERÁN ELEGIDAS EN OCTUBRE

Un total de 13 148 autoridades regionales y municipales serán elegidas en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, que se realizarán el próximo 4 de octubre, informó la ONPE. Más de 26,3 millones de peruanos están habilitados para votar y elegir gobernadores, alcaldes, consejeros y regidores en todo el país.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Urgente se necesita nuevos ministros

Desde la campaña electoral se sabía de la mediocridad e improvisación del equipo de Plan de Gobierno de Fuerza Popular, a pesar de ser el partido que más años de gobierno tenía entre los contendientes. En realidad, su candidata Keiko Fujimori se rodeaba de un grupo chico de confianza con el cual manejaba la campaña, pero no tenía técnicos del nivel que se requieren para afrontar la crisis fiscal y el Fenómeno El Niño, que se nos vienen.

El panorama mejoró algo con la presencia a su lado del exministro de Economía, Luis Carranza, ex funcionario de la CAF y del FMI, que no solo proyectaba la imagen de profesional de alto nivel capaz de comunicarse con los organismos internacionales que siempre están listos a apoyar a los nuevos gobiernos, pero más de forma que de fondo.

El único remedio es, entonces, recurrir a los “técnicos” siempre listos a ceñirse un fajín o asumir la presidencia de algún directorio. Los que saben calculan que se necesita llenar, por lo menos 100 cargos de alto nivel, alineados y coordinados que no los hay ahora. Keiko ha salido del paso, nombrado a puro NN en la comisión de transferencia.

Además, el problema es la lucha entre dos líneas dentro del fujimorismo: la ortodoxa, encabezada por Pier Figari, que quiere venganza contra la región del Sur por no haber votado por FP; y la tecnocrática, liderada por Marco Vinelli, quien está dispuesto a aceptar a profesionales que no necesariamente sean fujimoristas. Ambas líneas no solo chocan a nivel central, sino también a nivel regional, donde los cargos disponibles son menos y la lista de compromisos es más amplia.

Por último, está el problema del Fenómeno El Niño y los ofrecimientos hechos por la presidenta que no tienen cómo cumplirse si no es a costa un mayor déficit fiscal. Por ello, la situación política es muy difícil y exige que desde esta misma semana se designen a los titulares definitivos de los sectores, para que se pongan a trabajar: ministros con pasado fujimorista, experiencia práctica y mucha cintura, que hoy no los hay. Interesados pueden enviar CV a San Borja.

Pataditas

CRONOGRAMA BICAMERAL

La Oficialía Mayor del Congreso emitió ayer un comunicado oficial formalizando que la ceremonia de juramentación de los nuevos senadores y diputados será el viernes 24 de julio. El documento establece que los partidos tienen como plazo esa misma fecha para acreditar formalmente a sus portavoces titulares y suplentes. Tras bambalinas, las negociaciones en Lima continúan a fin de definir las listas de candidatos para las Mesas Directivas de ambas cámaras.

CIFRAS CLARAS

Qué duda cabe de que la derecha jugó todas sus cartas y sin ninguna vergüenza a la hija del exdictador Alberto Fujimori. Pruebas al canto: en la segunda vuelta, seis medios afines publicaron 1045 informes, editoriales, columnas, entrevistas o ‘investigaciones’ contra Roberto Sánchez para bajárselo, según un estudio realizado por El Foco. Ellos y sus propietarios serán corresponsables de lo que ocurra con el país en el siguiente quinquenio.

TAMPOCO, TAMPOCO

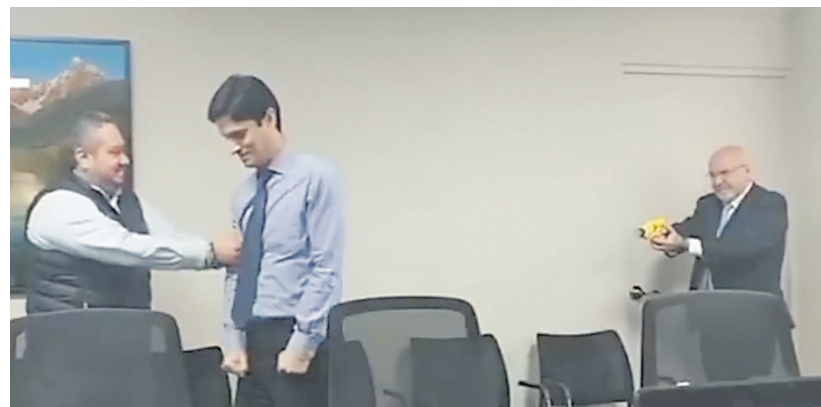
Escuchamos decir a la excongresista fujimorista Luisa María Cuculiza, quizá la más fiel al fenecido expresidente, que ojalá Keiko y su hermano Kenji se reconcilien. Bien difícil porque si no lo hicieron antes de las elecciones, ahora el popular ‘tampoco, tampoco’ no quiere que lo vean como interesado en el poder. Además, el engreído de Alberto Fujimori está feliz con su exitoso pod-



cast y prefiere estar lejos de la política.

LOS CHISTOSOS

A propósito, un lector nos pide que pongamos lo siguiente: “Los Chistosos de RPP eran otra cosa con Manolo Rojas y el tío Rossini; lamentablemente ambos ya no están y el programa ha bajado de categoría en humor político porque Hernán Vidaurre se bate solito. El señor que lo acompaña solo llena espacio y la radio debería replantear la estructura del programa”. Cumplimos



con el encargo.

SALVOCONDUCTO

El ‘tibio’ Jorge Nieto por fin dijo algo contundente y sin rodeos: que “en el caso de (la expresidenta del Consejo de Ministros de Pedro Castillo) Betsy Chávez, nosotros estamos en falta. El tratado de asilo dice claramente que es el país asilante (México) el que decide si la persona que está solicitando puede o no ser asilada”. En ese sentido, sugirió a Keiko Fujimori que le otorgue el salvoconducto respectivo.

DESINFLAN A ‘TECHITO’

‘Techito’ Carlos Bruce empieza a desinflarse como candidato a la alcaldía de Lima con la aparición de sus ‘perlititas’. Quiere dejar como sucesor en Surco al trabajador que electrocutó con una pistola y uno de sus rivales, Edgardo de Pomar, postulante del PPC, lo calificó de ídolo de barro que no aportó a los peruanos más pobres con algún programa de vivienda o agua potable cuando fue ministro de Alejandro Toledo. Uyuyuy.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Acciona, bajo escrutinio internacional: del caso Cerdán a los megaproyectos que ejecuta en el Perú



La investigación que afronta la multinacional española por una presunta trama de comisiones reaviva el debate sobre el historial de la compañía, que ha enfrentado sanciones, investigaciones y controversias en varios países mientras consolida su presencia como uno de los principales contratistas de infraestructura en el Perú.

La investigación judicial del denominado caso Cerdán ha vuelto a colocar a Acciona en el centro de la atención internacional. La justicia española busca esclarecer una presunta red de pago de comisiones ilegales para la adjudicación de obras públicas, en un proceso que involucra a exdirectivos de una filial de la empresa. La compañía ha rechazado haber participado como organización en actos irregulares y sostiene que colabora con las autoridades.

Sin embargo, el caso español no constituye el único episodio que ha rodeado a la multinacional durante su expansión internacional. A lo largo de los últimos años, el nombre de Acciona ha aparecido vinculado a in-

vestigaciones, sanciones o controversias en distintos países donde ha desarrollado grandes proyectos de infraestructura, situación que hoy vuelve a ser objeto de atención pública.

En el Perú, una de sus filiales fue sancionada por el Tribunal de Contrataciones del Estado tras determinarse la presentación de documentación falsa en un proceso de licitación. Posteriormente, una medida cautelar suspendió los efectos de esa sanción, permitiendo que la empresa continuara participando en contrataciones estatales mientras el proceso seguía su curso.

En otros países de la región también se registraron cuestionamientos. En Colombia y Ecuador, el nombre de Acciona apareció



en investigaciones relacionadas con proyectos en los que participó junto a Odebrecht. Aunque la empresa negó haber cometido irregularidades, esos episodios

pasaron a formar parte del historial internacional que hoy vuelve a ser revisado a raíz de la investigación abierta en España.

Pese a estos antecedentes, la compañía mantiene una posición estratégica en el Perú. Actualmente participa en importantes proyectos de agua y saneamiento, infraestructura vial, transmisión eléctrica y otras obras públicas de gran envergadura, consolidándose como uno de los mayores operadores españoles en el mercado peruano.

El avance del caso Cer-

dán ha reabierto el debate sobre los mecanismos de control aplicados a las empresas que administran proyectos financiados con recursos públicos. Más allá del desenlace judicial en España, la investigación vuelve a dirigir la atención hacia la trayectoria internacional de Acciona y a los antecedentes registrados en distintos países donde ha ejecutado megaproyectos.

La magnitud de las obras que desarrolla en territorio peruano explica por qué

la investigación en España trasciende el ámbito europeo. Entre sus principales proyectos figuran el Anillo Vial Periférico de Lima, la planta desalinizadora de Talara, las plantas de tratamiento de aguas residuales de Arequipa y Pachacútec, líneas de transmisión eléctrica en el norte y sur del país, el parque eólico San Juan de Marcona y la torre de control del nuevo aeropuerto de Chincheros, entre otras iniciativas de infraestructura.

Las millonarias obras que mantienen a Acciona como un actor clave en el Perú

Mientras enfrenta el impacto del caso Cerdán en España, Acciona continúa ejecutando algunos de los proyectos de infraestructura más importantes del país. La empresa participa en obras vinculadas a Sedapal, integra la concesión del Anillo Vial Periférico y desarrolla proyectos de agua, saneamiento y transmisión eléctrica, además de otras iniciativas de inversión pública.

La continuidad de estos contratos explica por qué la investigación abierta en España ha despertado interés también en el Perú. La magnitud de las obras que administra convierte a la multinacional en un actor estratégico para el desarrollo de infraestructura, pero también incrementa la atención sobre los mecanismos de supervisión y transparencia que deben acompañar este tipo de concesiones públicas.





¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

comunicate@jaimelertora.com

Oír y escuchar

Para muchos, oír es sinónimo de escuchar. Sin embargo, oír es únicamente hacer uso del sistema auditivo para percibir sonidos. Escuchar, en cambio, significa comprometerse, esforzarse por comprender lo que se nos quiere transmitir. Comprender la diferencia entre oír y escuchar es el primer paso para mejorar nuestra capacidad de escucha.

A la mayoría de las personas, nos gusta más hablar que escuchar. Cuántas veces sucede que, en las conversaciones, en vez de concentrarnos en comprender lo que el otro nos está diciendo, nos dedicamos a preparar nuestra intervención apenas tengamos la oportunidad de hacerlo, sin importarnos si lo que queremos decir tiene o no relación con lo que nos están diciendo. Y si el otro nos lo hace notar, le decimos algo como “Disculpa, no te escuché bien”. Nada más cierto: no estábamos escuchando, pero probablemente en la raíz de esa actitud estaba el desinterés y el egocentrismo, el prestar atención sólo a nuestros asuntos. Si queremos tener una comunicación eficaz con quienes nos rodean, debemos empezar por aprender a escucharlos. Así derribaremos una de las principales barreras que nos impiden comunicarnos bien.

Aprender a escuchar activamente requiere mayor esfuerzo que el que se necesita para aprender a escribir o a hablar. Escuchar es una habilidad que no hemos desarrollado nunca, en la que habitualmente no hemos recibido capacitación. Pero nunca es tarde para empezar a hacerlo. La base del entrenamiento es una buena actitud. Interesarnos por los otros. No pensar que somos dueños de la verdad. Debemos aprender a encontrar en cada oportunidad de comunicación una hermosa ocasión para aprender.

Comencemos por mantenemos en contacto visual con quien nos habla. De esa manera, estaremos atentos no sólo a lo que nos dice, sino a cómo nos lo dice. Qué palabras enfatiza, cuál es el sentido de sus pausas, qué denotan sus gestos. Cuanta más atención prestemos, más eficaz será la recepción del mensaje que nos transmite. Podemos ayudar a quien nos habla parafraseándolo, es decir, repitiendo con otras palabras parte de su mensaje. Así sabrá que estamos atentos, interesados, comprometidos. Es decir, le demostraremos que si tenemos dos orejas es para escucharlo mejor.

Escuchar es una habilidad que no hemos desarrollado nunca, en la que habitualmente no hemos recibido capacitación.

“La CGTP no permitirá recorte de derechos laborales”

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) ratificó su decisión de defender los derechos laborales conquistados por la clase trabajadora y advirtió que no permitirá ningún intento de recorte por parte del nuevo gobierno encabezado por Keiko Fujimori.

Así lo afirmó el secretario general de la CGTP, Gerónimo López, durante la movilización convocada por la central sindical el 16 de julio, destacando que las conquistas laborales no son concesiones de los gobiernos, sino derechos conquistados por la lucha



de la clase trabajadora.

Por ello, reafirmó que cualquier iniciativa orientada a flexibilizar la legislación laboral, debilitar la negociación colectiva, res-

tringir la libertad sindical o reducir la protección de las y los trabajadores encontrará una respuesta firme y organizada.

“Esta movilización es

para decirle al nuevo gobierno que la CGTP no va a permitir el recorte de los derechos laborales conquistados. Defenderemos cada derecho y enfrentaremos cualquier intento de retroceso”, afirmó.

La movilización se realizó en el marco de la conmemoración del Paro Nacional del 19 de julio de 1977, que enfrentó a la dictadura de Morales Bermúdez y abrió paso a una Asamblea Constituyente que dio origen a la Constitución Política de 1979, consolidando importantes avances democráticos y sociales para el país.

PCM pone a prueba la respuesta del Estado ante ciberataques

Simulacro nacional reunió a 152 entidades públicas para fortalecer la capacidad de detección, respuesta y recuperación frente a amenazas a la seguridad digital.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital y del Centro Nacional de Seguridad Digital, lideró el Simulacro de Ataques Cibernéticos (SIMAC 2026), un ejercicio nacional destinado a fortalecer las capacidades de las entidades públicas para prevenir, detectar, responder y recuperarse frente a incidentes de seguridad digital.

El simulacro reunió a 152 entidades y 256 participantes, quienes durante cuatro horas enfrentaron un escenario controlado que recreó 12 actividades maliciosas. El objetivo fue evaluar los procedimientos, las capacidades operativas y



la coordinación institucional ante posibles ciberataques que puedan comprometer los servicios digitales del Estado.

Durante el ejercicio, los equipos participantes asumieron el rol de defensa (Blue Team), poniendo a prueba su capacidad para identificar,

analizar, contener y mitigar amenazas simuladas, así como restablecer los servicios afectados y coordinar una respuesta oportuna dentro de sus respectivas organizaciones.

El Centro Nacional de Seguridad Digital supervisó el desarrollo del simulacro,

brindó asistencia técnica y monitoreó las acciones ejecutadas por las entidades. Los resultados obtenidos servirán para formular recomendaciones orientadas a fortalecer los protocolos de respuesta y mejorar la preparación frente a incidentes cibernéticos.

La PCM destacó que el SIMAC 2026 constituye una herramienta estratégica para fortalecer la resiliencia digital del país y proteger los servicios esenciales que utilizan ciudadanos, empresas e instituciones, reafirmando su compromiso con una cultura de prevención, cooperación y mejora continua frente a amenazas cibernéticas cada vez más sofisticadas.

CONTINÚA DISPUTA FAMILIAR ENTRE HIJO ADOPTIVO Y HERMANOS DE DUEÑA FALLECIDA

Sala de Lima anula medida cautelar de Juez Varillas en caso minero

La Primera Sala Civil con Subespecialidad Comercial de la Corte de Lima ordenó anular la resolución N° 03 del Séptimo Juzgado Civil Comercial, a cargo del Dr. Juan Varillas Solano, quien había dispuesto una medida cautelar contra CEAM Minera del Sur, a cargo de Freddy Aybar Gómez. El colegiado concluyó que el juez cometió errores procesales, por lo que la resolución deja de tener efectos jurídicos.

Según el abogado Willy Pazos, defensor de Aybar Gómez, el magistrado tendrá que pronunciarse de nuevo, pero esta vez analizando correctamente todos los argumentos y pruebas de ambas partes.

MUERE LA DUEÑA

Esta historia comienza con la muerte de Cirila Elena Aybar Molina, dueña de la minera en mención, quien crió como a un hijo a su sobrino Freddy Aybar, dejándole en vida y debidamente notariadas todas las acciones de sus propiedades. Los hermanos de la difunta, Juan y Miguel, iniciaron un proceso en el juzgado de Varillas para adueñarse de la minera.

“Su sustento fue una carta donde la difunta le heredaba sus bienes a Freddy Aybar, en la que el notario Fernando Loayza Bellido desconocía su firma y su sello. Por esa razón,

el juez decidió aceptar esta medida cautelar y despojar a mi patrocinado”, indicó Pazos.

Asimismo, señaló que Varillas no explicó un punto esencial: si Cirila Elena Aybar Molina seguía siendo o no accionista de CEAM Minera del Sur cuando falleció. “Ese aspecto era fundamental para determinarse si sus hermanos tenían legitimidad para solicitar la medida cautelar, teniendo en cuenta que la señora Aybar ya había suscrito el documento que reconocía a Freddy Aybar como único heredero”.

El juez tomó en cuenta una información del notario presentada posteriormente por los demandantes, pero esa documentación no fue puesta en conocimiento de la empresa demandada para que pudiera responderla. La Sala consideró que ello vulneró el debido proceso.

“El magistrado no analizó todos los requisitos legales que exige una medida cautelar (como la designación del administrador judicial, que se inscribió después de su nombramiento en la Sunarp) y dejó sin responder aspectos importantes planteados por la empresa demandada”.

Pazos dijo que Varillas también ha sido quejado ante la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y por prevaricato ante a la fiscalía por nombrar indebidamente



a la administradora judicial Winny Palomino Oscurima, secretaria de Juan Aybar, uno de los favorecidos por la medida cautelar que emitió en contra de Freddy Aybar.

OSCUROS ANTECEDENTES

Juan Varillas Solano siempre ha estado en el ojo de la tormenta. Fue suspendido por 6 meses por favorecer con una medida cautelar express a la Federación Peruana de Fútbol en una disputa por los derechos de transmisión por TV de la Liga 1.

En marzo del 2022, el fis-

**JUEZ JUAN VARILLAS**

cal anticorrupción de funcionarios, Oscar Miranda Orillo, denunció a Varillas por presuntamente haberse parcializado a favor del Consorcio Salud Tacna, empresa que pretendía elevar los costos de una obra cuyo contrato había incumplido.

Asimismo, según un informe de la fiscalía, Varillas e Hinostroza, cabecilla de los “Cuellos Blancos”, sostuvieron una conversación telefónica en la cual el exvocal ofrecía a su interlocutor brindar apoyo para su ascenso en la magistratura.

Por estas razones:

DECISIÓN:

ANULARON LA RESOLUCIÓN N° 03 de fecha 24 de setiembre del 2025; y **ORDENARON QUE SE DICTE NUEVA RESOLUCIÓN**. **DISPUSIERON** que el Área de Secretaría cumpla con el trámite establecido en el artículo 383° del Código Procesal Civil. En los seguidos por **JUAN GREGORIO AYBAR MOLINA Y OTRO**, con **CEAM MINERA DEL SUR S.A.C. Y OTRO**, sobre **MEDIDA CAUTELAR DENTRO DEL PROCESO DE NO INNOVAR**.

Notificándose. -

SS.

MCH/ysch

¡Denunciar, siempre da en el blanco en Perú!



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

En un trabajo de años atrás, Sangre, violaciones y crímenes sí “venden”, 9-9-2009, apunté circunstancias que se reiteran en Perú con frecuencia rayana en la locura.

¿No debiera la sociedad, cuestionarse duramente si “asimilar” estos contenidos violentistas, no es parte de esa misma vorágine letal? Que hayan pasado 205 años y que el dedo acusador persista señalando defectos similares o peores, retratan a una comunidad congelada o alimentada por taras sin solución.

Llega otro gobierno que ha enunciado ya que movilizará a las fuerzas armadas. Nótese que la misión constitucional de aquellas no tiene que ver con el crimen, asalto, monra, corrupción o extorsión, monedas todas de un mismo envión criminal.

¿Qué hacen los “intelectuales” aparte de cobrar a fin de mes, dar sus charlitas edulcoradas y de puro maquillaje social que no emiten opiniones demolidoras de estas pócimas que aturden a todo el país?

Recordaba siempre González Prada refiriéndose a la Patria: “donde se aplica el dedo, brota el pus”.



Y no es para alegría o júbilo, el inmenso margés de taras que se denuncian pero, como no se corrigen, aún peor, empeoran, son desviaciones “aceptadas” por la sociedad. Leamos.

-Quienes tenemos por costumbre prender la radio (nótese que no digo oír), o ver televisión a horas muy tempranas recibimos un alud de, in extenso, detallados crímenes, violaciones, robos, estupros, asaltos, linchamientos, muertes casi todas violentísimas y por regímenes y maneras que harían avergonzar al Chicago de los años 30 cuando Capone, bate en mano, hacía justicia por fuerza propia.

-Por entonces no había la cantidad de “periodistas”

que se deleitan describiendo estas chapuceras masacres ni locutores o cronistas que pugnarán por grabar o filmar las lloriqueantes expresiones de los damnificados. Noticias casi no hay porque no son atractivas para el morbo colectivo. En cambio la sangre, violaciones y crímenes sí “venden”.

-Si usted hiciera un cálculo y extrajera de los “noticieros” matutinos, casi sin excepción, los minutos otorgados al festival de sangre, daríase cuenta que es poco lo que resta para otros temas.

-Entre los programas, mal llamados noticieros, es de micras la diferencia, todos responden al patrón institucional de subrayar una violencia cada vez más extendida por todo

el país. A la buscona tara de indagar por los detalles más escabrosos en Lima, ha sucedido, otra muy similar que en provincias pretende “igualar” el canibalismo capitalino.

-¡Hasta en eso se nota el centralismo cerebral que tiene aherrojado al Perú en una cárcel más inmensa que el daño que producen todos sus ladrones, los proletarios y los de cuello y corbata en los ministerios, Establo y empresas públicas!

-Por eso, que mueran acribillados oficiales del Ejército en el VRAE, luego de más de 25 mil caídos por el terrorismo demencial, no solivianta como debiera a los grupos llamados pomposamente “partidos políticos”.

-¿Ha notado cómo las sucesivas administraciones regalan desde Palacio el patrimonio nacional y los Establos hacen leyes para adornar con toneladas de frases la claudicación, desde hace largos lustros?

-La llamada indiferencia nacional pareciera haber tocado fondo. La excepción emocionante la dieron múltiples personas que al paso de los oficiales muertos en el VRAE y que fueran enterrados hace menos de 48 horas, aplaudían el decurso de los féretros, concitando, de ese modo, la tan necesaria solidaridad militante e indignación furiosa frente a tanta ineptitud.

-¿No es hora que pulvericemos a los criminales de toda laya, a los que disparan desde el violentismo como a los que roban desde el escritorio y cobran puntualmente cada fin de mes? Más fácil es decirlo que hacerlo, no obstante o el Perú acomete la pelea contra la corrupción en todos los niveles, incluyendo al periodismo y a todas las organizaciones, o simplemente prosigue cuesta abajo la rodada, ese atrabiliario derrotero al caos más deplorable.

-Más aún, pocos días hace que, asombrado, tomé conocimiento que Bolívar había completado la independencia del Perú y que fue parte de una época gloriosa. El idiota que leyó cansinamente la “crónica” no sabe que el venezolano

generó los dos problemas limítrofes que Perú debió –y aún tiene– que acometer por decenios: Ecuador por el norte y Chile por el sur.

-No sólo eso, la fatuidad megalómana de Bolívar y su alfil contumaz, Sucre, crearon Bolivia y expectativas falsas y a posteriori, el jefe de las tres hermanas y Colombia en su capitanía, declaró la guerra al Perú. ¡Así de simple!

-Vomitivo cuanto que indigesto el envión matutino que da la televisión limeña que funge de nacional. Con un pórtico tan discutible como la industria de la sangre, se violentan los derechos humanos de millones de personas que tienen derecho a mirar el porvenir, construir el futuro y hacer de sus vidas, destellos respetables y no mojonos al despeñadero”.

El condimento lo ponen los buscones que se hacen sacar “reportajes, opiniones, entrevistas” para que la presidente electa, Keiko Fujimori, o su entorno, reparen en sus cualidades políticas, de gestión o “experiencia”. Triste la situación de un país que deberá escoger entre clowns a los que guíen la maquinaria de gobierno.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

Adiós Messi, hola Yamal



JC
MONTOYA

Delirios Pain

Facebook: JC Montoya |
Facebook Fan Page: Delirios
Pain | YouTube: @deliriospain |
Instagram: @deliriospain | TikTok:
@deliriospain | Twitter: @delirios

El mundial más raro de la historia. También, el más dirigido. Cuando el VAR fue creado se dijo que su espíritu era el de impartir justicia y por eso hoy vemos goles anulados porque el futbolista en cuestión no se había cortado las uñas esa mañana. Pelmazo tras pelmazo sin remedio alguno. Así gastamos otro mundial, otros cuatro años que se nos pasó, otro mundial menos que nos queda por vivir. Así también asistimos a la despedida de Messi y a la bienvenida de un Lamine Yamal que, si es bien encaminado, podrá conseguir el campeonato del mundo para él solo dentro de otros cuatro años, tal vez, ahora no.

Yamal no es mejor de lo que fue Neymar en su mejor momento. La vida de fiestas nocturnas acabaron con el que podría haber sido el mejor futbolista brasileño aún por encima de Pelé. Ahora este descendiente de africanos es la promesa que podría llevar a un nuevo título del mundo a España pero todo hace indicar que tendría que esperar cuatro años



más. Sucede que el fuego sagrado con el que campeones del 78 y del 86 ganaron la Copa del Mundo está nuevamente en el país austral. Ese fuego no se puede comprar ni se consigue con entrenamiento, tampoco se puede diseñar, crear ni planear. No hay estrategia que pueda impulsarlo ni equipo rival que pueda detenerlo. Se forja a través de los años vividos, de penurias superadas o luego de ratos largos de meditación en soledad acompañada.

Argentina llega con el mejor arquero que ha tenido en su historia. 'Dibu' es el inicio del equipo y Messi el complemento. No se puede entender a la punta del obelisco sin su cimiento. Luego 'Cutí' Romero es un tocado, el colorado Mac Allister es un soldado incansable que al verlo uno sabe que no se rendirá jamás, De Paul

debe ya ser el mejor ocho de la historia, Paredes está a la altura de Redondo o Simeone, Enzo Fernández parece ser el que reparte la llama a todo el que se lo pide, Julián Álvarez podría enfrentar sólo a cualquier línea defensiva del mundo y Messi —aunque, eso sí, por chispazos y ya de muy mayor— es Maradona y Riquelme juntos. La albiceleste es el más firme candidato a volver a ganar la Copa por la que todos nos mataríamos en la cancha o en el suelo.

España tiene en Curella a la revelación del torneo. El tipo es estéticamente una lágrima pero cumple todo lo que un lateral tiene que cumplir y hasta da de más. Todo DT quisiera tenerlo en sus filas. Pero no es más que un lateral izquierdo. El país que le dio el idioma a Sudamérica basa todo su accionar en dos columnas

vertebrales que son Fabián Ruiz y Rodrigo Hernández. Con ellos dos en el centro todo va a funcionar para los españoles. Va a haber recuperación, no la van a perder casi nunca en zonas de alto riesgo, van a tener la pelota siempre bien controlada en campo contrario al menos hasta estar bien cerca del área, van a llegarle pelotas limpias a los delanteros; es decir, son las dos llantas de la motocicleta que va a la velocidad que ellas quieran rodar. El problema es si alguno de ellos dos llega a faltar. No son bien reemplazables, no he visto que nadie tenga el talento parecido a alguno de los dos ni tampoco ese equipo podría jugar igual.

Luego está Pedri que es el más talentoso de todos y tiene una pizca de la llama sagrada flotando sobre su coronilla. Con el las posibilidades de que el fútbol haga de las suyas son incalculables. Si él se apaga no hay mucho qué hacer con Yamal. Lo que pasa con el morenaje es que se pega mucho a la raya. El fútbol más peligroso se juega en el centro, por ahí pasarán las pelotas más deliciosas de todo torneo, y abrirse a jugar a un lado de la cancha es para velocistas o lanzadores. Yamal debería pisar más el círculo central porque es mejor aún que Pedri pero no lo hace porque busca

desequilibrar y jugar sin posibilidad de marca detrás de él. No sé si sea por la edad que tiene o porque son indicaciones técnicas —y si lo fueran serían malas indicaciones— pero veo que aún no confía en sus instintos. Cuando un jugador está en el campo con la pelota el nivel de concentración se cuadruplica de un momento a otro. Son 22 jugadores y sólo uno de ellos la tendrá en sus pies, lo que quiere decir que ese alguien estará en el ojo de la tormenta todo el tiempo que la tenga consigo. Esto genera una incomodidad natural por exceso de protagonismo. Esto causa dificultad para concentrarse. Uno se concentra mejor solo, lejos del bullicio, que en el medio de una tempestad. Así, activar ese sexto sentido que nos hace percibir con los ojos del culo a alguien que está viniendo a atacarnos por atrás —cosa que es válida en el fútbol— se vuelve una tarea muy difícil. Es algo que sólo pocos pueden hacer. Por esas cosas es que no todos pueden jugar como estos jugadores.

Messi adquirió todo ese aguante y experiencia con el tiempo. Yamal se pega a la izquierda por algo. Quiere salir para atrás si ve la cosa difícil —lo cual es lo más fácil para sacarse el problema— o bien irse a la banda o meterse al área con la pelota mos-

trada porque confía más en lo que ve adelante que en lo que podría percibir sin ver. Messi se fue tirando más al centro con el pasar de los años para jugar como un Riquelme zurdo. La diferencia está en que el argentino lo hace para tener posibilidad de perfilarse al arco, Yamal lo hace para evitar quites.

Otro tema que nos deja el mundial cuenta dentro de esas cosas que dan ganas de corregir. ¿Cómo es posible que un país sea representado por el 99% de tipos originales de otros continentes? Francia presenta —sin vergüenza alguna— una selección de hijos de nacionalizados o de, directamente, foráneos con pasaportes parchados. Ya se corren noticias de que se están analizando nuevos reglamentos que impidan estos tipos de vivezas para una mejor representación de lo que son las esencias de los países que disputan torneos de estas categorías. Porque, si así van a ser las cosas, un país muy poderoso políticamente —como Estados Unidos, por ejemplo— podría hacer una gira por el mundo, sacar una selección, llevarlos a vivir a Miami y en tres años nacionalizarlos a todos y estar jugando un Mundial con un plantel comprado descaradamente. Las reglas no impiden esta disparatada figura.

La austeridad también representa el verdadero compromiso del Congreso con la Nación

“El poder no solo se ejerce legislando; también se ejerce administrando con responsabilidad los recursos que pertenecen a todos los peruanos.”



**ELENA CARMEN
RIVERA HUAMÁN**

Abogada – Especialista en
Derecho Administrativo

El Congreso de la República constituye el principal órgano de representación política de la Nación. Su función no se limita a legislar y fiscalizar al Poder Ejecutivo; también tiene la responsabilidad de aprobar el Presupuesto General de la República, controlar el uso de los recursos públicos y promover políticas orientadas a reducir las brechas sociales y económicas que afectan al país. Precisamente por ello, las decisiones que adopta respecto de su propia organización y de la administración de su presupuesto institucional no pueden analizarse únicamente desde la legalidad, sino también desde la legitimidad que exige el ejercicio de la representación democrática.

En ese contexto, el reciente debate sobre el bono de instalación para los integrantes del nuevo Congreso bicameral trasciende el monto económico del beneficio. La verdadera discusión consiste en determinar si las decisiones presupuestales adoptadas por el propio Parlamento reflejan los principios de austeridad, eficiencia y buena

administración que permanentemente exige al resto de las entidades públicas. La ciudadanía no solo observa las leyes que aprueba el Congreso; también evalúa la coherencia entre el discurso de responsabilidad fiscal y la forma en que administra los recursos que le han sido confiados.

La autonomía administrativa y presupuestaria del Congreso constituye una garantía indispensable para preservar la independencia del Poder Legislativo frente a los demás poderes del Estado. Sin embargo, esa autonomía no debe entenderse como una facultad discrecional para crear o mantener beneficios económicos sin una evaluación permanente de su finalidad y necesidad. Toda decisión que implique el uso de recursos públicos debe responder a criterios objetivos de razonabilidad, economía y eficiencia, principios que forman parte de la buena administración pública y que encuentran sustento en el deber constitucional de actuar en función del interés general.

Desde esa perspectiva, resulta válido preguntarse si beneficios como el bono de instalación conservan la finalidad que justificó su creación. Si su propósito fue facilitar el establecimiento de los parlamentarios pro-



venientes de otras regiones del país para el ejercicio de sus funciones en la capital, corresponde reflexionar si dicho beneficio debe otorgarse en las mismas condiciones a quienes ya residen en Lima Metropolitana o, incluso, si el contexto económico actual justifica mantener un beneficio de esta naturaleza. La respuesta no debe construirse desde posiciones ideológicas, sino a partir de una evaluación objetiva de la finalidad del gasto público.

Más allá de este caso concreto, el debate plantea una cuestión institucional de mayor relevancia: ¿debe el Congreso someter sus propias decisiones presupuestales a los mismos

estándares de austeridad y eficiencia que exige al resto del aparato estatal? La respuesta, desde una perspectiva republicana, debería ser afirmativa. La representación política implica no solo ejercer competencias constitucionales, sino también administrar con prudencia los recursos que pertenecen a todos los ciudadanos.

Esta reflexión adquiere mayor importancia en un país donde aún persisten profundas brechas en salud, educación, seguridad ciudadana, infraestructura y lucha contra la pobreza. Cada asignación de recursos públicos representa una decisión sobre prioridades. Por ello, cuando el propio órga-

no encargado de aprobar el presupuesto nacional adopta medidas que pueden ser percibidas como privilegios institucionales, el impacto no es únicamente económico, sino también simbólico. La confianza ciudadana en las instituciones se fortalece cuando estas demuestran que el deber de austeridad comienza por ellas mismas.

No se trata de desconocer las condiciones materiales que requiere la función parlamentaria ni de cuestionar la autonomía constitucional del Congreso. Se trata, más bien, de recordar que la legitimidad democrática no se sostiene únicamente en el voto popular, sino también en la forma en que los representantes

administran los recursos públicos. En una democracia moderna, la ejemplaridad institucional constituye un componente esencial de la representación política.

La austeridad, entonces, no debe entenderse como una medida de restricción, sino como una expresión de responsabilidad pública. Si el Congreso aspira a fortalecer la confianza ciudadana y recuperar la credibilidad en la política, quizá el primer paso no sea exigir mayores esfuerzos al resto de las instituciones del Estado, sino demostrar, mediante sus propias decisiones presupuestales, que administrar recursos públicos también es una forma de representar a la Nación.


**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

Conocí la obra de Mario Suárez Simich con la lectura de *El Tiempo que muere en nuestros brazos* (Lima, 2004) una novela donde el tiempo juega un rol protagónico para los personajes. Pero, no era su primer libro, entonces busqué –y encontré– *El Paraíso del Arcángel San Miguel* (Lima, 2003) donde Suárez Simich demostró su manejo de las técnicas propias de la novela histórica. En cambio, *El Carnaval de los Espíritus* (Lima, 2021) es un libro donde la novela histórica gozó de buen desarrollo. Ahora, nos tocó deleitarnos con los cuatro relatos que conforman *Atrapados en el juego de Dios* (Lima, 2024), libro que – pese a llegar un poco tardíamente a nuestras manos – nos ha generado un gran disfrute y confirmar que Mario Suárez Simich es uno de los escritores peruanos actualmente más destacados en el género de la novela histórica.

El libro inicia con *El Silencio de Dios*, donde nuestro autor nos sitúa en el preciso instante que las huestes de Francisco Pizarro se encuentran con el séquito de Atahualpa y se produce la famosa captura que, para algunos, es el inicio del fin del Tawantinsuyu. Pero, lo que más nos ha impactado es el carácter de los diálogos entre los personajes históricos: “–Maese Candia, a mí –gritó. El griego burló a su rival y se unió al capitán... – Sígueme, usía, vamos a acabar con tanta pedrea –le dijo.”

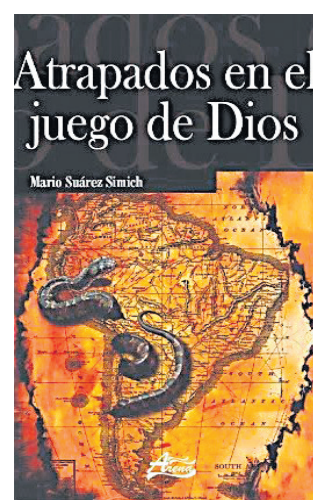
Sobre atrapados en el juego de Dios de Mario Suárez Simich

La investigación histórica realizada por Suárez Simich no finalizó al momento de conocer los nombres de las huestes españolas que participaron en el acontecimiento cajamarquino de noviembre de 1532, sino que se acercó a los usos del lenguaje propios de los peninsulares de fines del siglo XV e inicios del XVI. Así, el relato cobra coyuntura y se transforma en una suerte de “crónica literaria”. Para un lector que no tiene en cuenta que se trata de una novela histórica, podría ser el inicio de una mirada histórica.

Roberto Reyes Tarazona afirma que *Atrapados en el juego de Dios* –el segundo relato que conforma el libro y precisamente le da el nombre– más que un relato, es un cuento histórico. Aquí, el narrador tiene una intervención preponderante y permite el desarrollo de los hechos; más, los diálogos siguen la línea del primer texto. Es que simplemente nos permiten entender el trabajo documental y de archivo realizado por Mario Suárez Simich en su estadía española durante sus estudios de posgrado. “No os preocupéis; lo que el Rey sabrá de Vos, lo sabe ya Dios”. Esto es importante porque en el imaginario del conquistador, la figura de mayor autoridad en la Tierra no era el Rey;

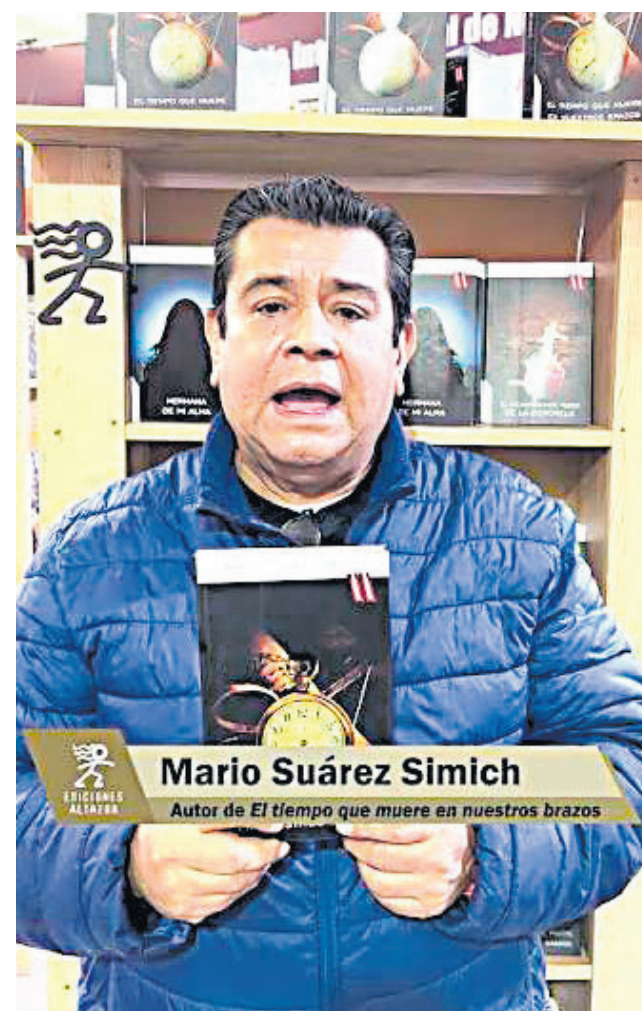
sino Dios. Tanto es así que, muchos conquistadores se rebelaron contra la Corona de Madrid, más no contra la Iglesia Católica.

El tercer relato lleva como título *Los de Chile*, donde se narra la llamada Guerra Civil entre los conquistadores que tendrá como episodios importantes la muerte de Diego de Almagro, el asesinato de Francisco Pizarro y la presencia directa de la corona madrileña a través de autoridades que representaban los intereses de la nobleza peninsular gobernante. “De viva voz me ha trasladado Mercurio vuestro pedido de componer una relación sobre los hechos que acabaron con la muerte del Marqués Francisco Pizarro a manos de Los de Chile. Diáfnas quedan las sendas que me habéis exigido seguir para satisfacer vuestra demanda y que vos habéis signado con ingenio” es el inicio de la carta escrita por el espía del Rey que llegó a estas tierras lejanas con la finalidad de conocer y comprender los motivos y los hechos que derivaron en el enfrentamiento entre “pizarristas” y “almagristas”. Era costumbre de la época que escribanos, sacerdotes, militares o personajes que supiesen escribir y leer, mandasen su información al Rey para dar a conocer hechos que, por las distancias, no tenían impacto en



la toma de decisiones de la monarquía madrileña. Todos estos documentos que actualmente conocemos como *Fuentes Históricas de la Conquista* (siguiendo a Raúl Porras Barrenechea) son muy importantes para conocer los hechos desde la mirada de sus actores y sus contemporáneos. Por ello, *Los de Chile* goza de esa “naturalidad” propia de la época que busca representar. Abarca los sueños y las pesadillas de los conquistadores, sus relaciones entre sí, y las relaciones con el centro del poder político.

Travesía al confín de los sueños, es el cuarto relato donde Mario Suárez Simich muestra toda la vitalidad de su producción literaria. A su destreza de la novela histórica, agrega sus dotes de creador de la novela policial, género que mostró dominar en *El Carnaval de los Espíritus* (Lima, 2021). Son las “aventuras” del



capitán Joris Von Spilbergen quien llegó a ocupar el cargo de Almirante de la Compañía Neerlandesa para las Indias Occidentales. Empieza con el intento de asesinato a nuestro ilustre marino. “El almirante no llegaría a casarse nunca, y no porque eso fuera un sacrificio que su oficio demandara, muchos marinos como él lo estaban, sino porque carecía de la vocación y el afán necesarios

para formar una familia”. Un personaje único propio de los tiempos heroicos de marinos, piratas, corsarios y todo tipo de hombres de mar.

Atrapados en el juego de Dios es un libro de lecturas dinámicas que permite imaginar cada escena que Mario Suárez Simich narra con la maestría de quien ha investigado a profundidad en los archivos históricos para “recrear” la historia.

JUAN
ARCHI

La vía campesina

En el disco «Por tierra y liberación nacional» (1977) del grupo peruano Tiempo Nuevo se escucha, entre otras canciones similares, el tema «Canción del poder», cuya letra narra el factor subjetivo y las consignas que orientaron a las tomas de tierras que ocurrieron durante la década del setenta del siglo XX. «¡Campesinos a vencer!, ¡por la tierra y el poder!» fue el coro de esa canción. La izquierda —en particular Vanguardia Revolucionaria (VR), agrupación política que acompañó y participó en esa disputa por el poder en el mundo rural— nominó a ese fenómeno político como «la vía campesina».

Mediante esa vía se pretendió abrir el camino hacia la revolución. Se esperaba que la toma de tierras sea la chispa que incendie la pradera. No obstante, siguió otro derrotero distinto a lo esperado. Esto no solo obnubiló a nuestros revolucionarios y materialistas militantes de aquel entonces, sino que le dio la razón a nuestro vate: «¡Cuidate de la hoz sin el martillo, cuidate del martillo sin la hoz!» (César Vallejo).

La recuperación de las tierras arrancadas al gamonalismo, generó la parcelación de facto sobre la tierra y a una serie de disputas por el control y el uso de la tierra entre comunidades colindantes y vinculadas al poder de la misma hacienda, así como encendió rivalidades entre los campesinos pobres y los no tan pobres. La teorización sobre «la diferenciación

campesina» —que permitía observar y relacionar las diferencias socioeconómicas entre unidades familiares vinculadas a la actividad agropecuaria, así como identificar los intereses sobre el uso de los recursos naturales y colectivos— se manifestó en la realidad contradiciendo al andinismo y al idealismo de la pequeña-burguesía revolucionaria. Asimismo, muchas veces la necesidad del mundo rural se impuso sobre el «deber ser». Al respecto, antropólogos como Eric Wolf observaron que «si el ensueño milenarista de justicia persiste entre los campesinos, los intereses a corto plazo prevalecen sobre los objetivos a largo término».

Durante el siglo XX las reivindicaciones campesinas en relación al sistema de haciendas fueron distintas, para los «semi-siervos» de las haciendas estaban vinculadas a la renta, la jornada de trabajo y la carga de las deudas, mientras que para los «comuneros parcelarios» estas se centraban en la lucha por la tierra. Tras la Reforma Agraria de 1969, la lucha por la tierra involucró a ambos sujetos rurales, al que se le sumó los trabajadores agrícolas de las CAPS (Cooperativas Agrarias de Producción Social) y las SAIS (Sociedades Agrícolas de Interés Social). Con respecto al papel de las organizaciones campesinas, la Confederación Campesina del Perú (CCP) tuvo el papel protagónico, no sin antes li-

diar con la aprista Federación Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA) del velasquismo.

La CCP se fundó el 11 de abril de 1947 y representó a los yanaconas, a los trabajadores de las haciendas, braceros y comunidades campesinas, anteriormente sindicadas como indígenas. Pasó por un largo periodo de inactividad y pugnas locales, debido a las disputas ideológicas y a la confusión política generada por las consecutivas y diferentes reformas agrarias, como la de 1962, decretada por general Pérez Godoy, la de 1965 implementada por Belaunde, y la de 1969, llevada a cabo por el general Juan Velasco Alvarado. Para 1973, este gremio rural de alcance nacional se encontraba dividido y sin brújula, incluso hubo unas tres confederaciones que se disputaban su titularidad, así como en cada región existía una organización local que canalizaba el descontento campesino frente al poder de las haciendas. Los dados de la historia habían sido lanzados y los intereses del campesinado se sumaron como puntos que le permitieron avanzar en la correlación de fuerzas, para ocupar su lugar en la historia.

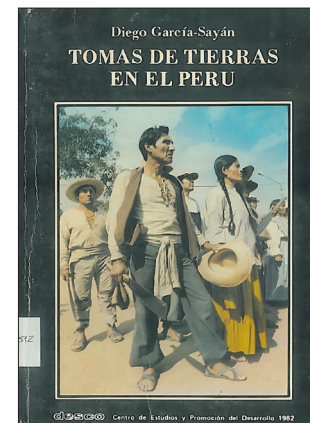
En 1974 la CCP se reorganizó, cuyo trabajo y alcance fue nacional. VR fue quien ejerció la hegemonía de su dirección. Frente a la reforma agraria del velasquismo, esta organización

política empezó a canalizar el descontento y orientar de manera simultánea organizaciones campesinas en Piura, Cajamarca, Lambayeque, Huara-Sayán, Chancay-Huaral, Andahuaylas, Cusco y Huancavelica. Esta lucha campesina tuvo dos momentos, por un lado, el periodo de afectaciones-expropiaciones de fundos, oleada álgida que en Andahuaylas (julio y agosto de 1974) tuvo su cenit; por otro, durante la instalación y el fracaso del modelo empresarial de la reforma agraria, en el que las luchas se dirigieron contra la nueva estructura agraria de producción (SAIS y CAPS), siendo la lucha contra la CAP Tupac Amaru II (1976), conocido como Antapampa, el caso más sonado.

La vía campesina que promovió la CCP fue la de radicalizar la reforma agraria mediante simultáneas y sucesivas tomas de tierras, para que, por un lado, se impida la adjudicación de la tierra, y por otro, para que la instalación de empresas agrarias carezca de la intervención de funcionarios estatales. El primer momento mostró la potencia plebeya del campesinado, mientras que en el segundo momento se focalizó hasta difuminarse. Como es sabido, la Reforma Agraria del 69, generó resistencias no solo por parte del sector terrateniente, sino también en el interior del mismo campesinado, hubo quienes no estaban convencidos de la reforma, otros que defendie-

ron el orden del sistema de haciendas (el compadrazgo). La reforma destapó, entre otros hechos, una serie de rivalidades entre comunidades y familias, así como mostró que los intereses del campesinado no eran tan colectivos, tal como se percibía desde fuera de la comunidad.

En relación a lo anterior, el caso de la toma de la hacienda Pariabamba (Andahuaylas), ocurrida en 1974 es eleccionador. Un año antes se constituyó la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA), cuyo trabajo orgánico fue el de crear los «Comités Democráticos Campesinos» que convocaba y agrupaba a campesinos de diferentes comunidades de un distrito en particular, siendo su brazo ejecutor los «Comandos de Recuperación de Tierras» (CRT). Para la toma de la hacienda mencionada, la FEPCA propuso que las comunidades de Antasco y Huancané formaran el CRT. Los campesinos de Antasco eran colonos que solo usaban los pastos de la hacienda, no accedieron a sus tierras agrícolas, como si lo hizo Huancané. El primero era más empobrecido que el segundo. «Llegado el día de la toma —narra Diego García-Sayán— los campesinos de Antasco adelantaron unas horas las acciones en forma unilateral. De esta forma, los de Antasco llegaron antes, encontraron al hacendado y lo expulsaron. Los de Huancané arribaron luego, cuando



los de Antasco ya pensaban que no tenían ningún derecho de entrar en la hacienda. Es así que les dijeron: «Si quieren estar unidos en esta lucha, ustedes van a tener nada más que el sector donde han usufructuado (sector de pastos). Nosotros vamos a tener el lugar de las grandes pampas (sector de pampas); además otro sector más al rincón de la hacienda para sus parcelas». Los de Huancané estaban indignados ante este planteamiento, ya que querían la mitad del fundo, tanto pampas como monte, al igual que los de Antasco».

Así como en muchas partes del mundo, los movimientos campesinos tienden a expresar, entre otros rasgos, un cierto agrarismo redentor y una aparente utopía colectivista. Esta última tiende a desdibujarse en la materialidad de sus consecuencias. En nuestra área andina, lejos de toda ideología de la diversidad cultural, los campesinos tienen intereses materiales contrapuestos, el acceso a los recursos determina sus formas de conciencia y marca las diferencias entre comunidades, como entidades colectivas. La vía campesina del setenta no fue la excepción, sino la confirmación de esa regularidad.


**FRANCISCO
VILCHEZ SALVATIERRA**

Julio es el mes más cruel. La suma de mentiras y matanzas que conforman nuestra historia se mezclan en el mes de la patria hasta no diferenciarse. La fachada de una celebración “nacional” inmersa en la más vacía de las retóricas, los mensajes presidenciales y la muerte sin suerte de los desfiles que conmemoran una independencia históricamente inconclusa, hacen que todo esto coincida con la más desnuda incertidumbre.

Además, julio es el mes en que la memoria colectiva reactiva las heridas abiertas de la violencia política: desde la brutal matanza de Trujillo de julio de 1932, donde el Estado fusiló sumariamente a miles de insurgentes en las ruinas malditas de Chan Chan, hasta el recuerdo de los hechos luctuosos provocados por el terrorismo de la extrema izquierda que desangró al país entre 1980 y 1992, situando con ello un halo sangriento sobre la luna de fines del siglo pasado.

Esta atmósfera infernal nos convoca a una dolorosa reflexión histórica: ¿cómo la promesa de un cambio social legítimo terminó capturada y aniquilada por la barbarie? ¿Y, de qué manera es posible rescatar conceptualmente el derecho constitucional a la insurgencia frente al descrédito absoluto que dejó el terror respecto de toda práctica revolucionaria?

I. La genealogía de la revolución

La idea de la revolución en el Perú posee una genealogía que precede por mu-

Las Paradojas de la Insurgencia: Memoria y Revolución en el Perú

cho a la tragedia armada de los años ochenta como últimamente se me ha dado por resaltar en diversos documentos. A fines del siglo XIX, González Prada sembró la semilla de la subversión ética al denunciar, con la fuerte voz de su prosa de combate, la descomposición de la oligarquía y el despojo sistemático de las masas, la ruina de la pseudorepública criolla instaurada a la fuerza en 1821. Su propuesta era clara e incendiaria, solo una intensa rebelión moral podría refundar al país.

En la década de 1920, ese impulso prerevolucionario se bifurcó. Por un lado, el socialismo de Mariátegui, quien entendió que la transformación del país pasaba por resolver el problema de la tierra y del indio. Por el otro, Haya de la Torre, quien estructuró en el APRA un sólido partido de masas con él a la cabeza.

En ese momento la revolución social parecía una posibilidad real, y hasta inevitable si se apreciaba el impacto de las dos grandes hecatombes cívicas de la época, con todo y sus excesos: la revolución mexicana de 1910 y la rusa de 1917.

Coincidían, entonces, dos factores esenciales: las condiciones objetivas, una estructura agraria feudal extenuante y un gamonalismo opresor; y las condiciones subjetivas, un partido bien cohesionado, una masa social consciente de su rol y

un liderazgo carismático y adecuado (todo esto último desde el lado del aprismo, claro).

Sin embargo, esa ventana se cerró con la más extrema violencia jamás registrada, ni repetida, en el Perú. El 10 de julio de 1932, tras la insurrección aprista (del 07) en Trujillo, la dictadura de Sánchez Cerro respondió con el fusilamiento sumario de miles en las arenas de Chan Chan y el demente bombardeo de la ciudad.

Esa derrota marcó profundamente el devenir del APRA, de la política revolucionaria y, en gran medida, el de nuestro propio país, máxime cuando todo esto parece haber sido olvidado por no serle útil a nadie.

Los de la derecha no pueden celebrar en público al Mocho y aceptar que la solución fascista es la única que prefieren.

Los de la izquierda no procuran atender la magnitud de aquella tragedia por la baja y mezquindad que les son características, acaso porque las víctimas de aquella vez fueron abiertamente revolucionarios sin pasamontañas, gente que enfrentó el destino y el fuego con el rostro descubierto e identidad, también, al descubierto, no como aquellas abyectas bestias de los ochenta.

Los que viven de la carroña de SL y el MRTA solo buscan consultorías o escribir libros insulsos desde el vic-

timismo y la bestialización de las Fuerzas Armadas para pasar por agua tibia el horror escarlata y por ello no integran las escenas correspondientes ni reconocen en el Holocausto de 1932 al peor episodio de la violencia contrarrevolucionaria de la historia peruana.

Para el aprismo, los hechos del año de la barbarie pasaron a ser solo una ocasión para una misa partidaria desprovista del fuego sacro que ameritaría hacer convulsionar a la nación. Y, así, tras treinta años de persecución, el partido pactaría con la oligarquía en la llamada “Convivencia”, traicionando su vocación auroral transformadora y frustrando con absoluta malicia la coyuntura más clara que hubo para una transformación popular sustancial.

II. Cuando se agotaron las condiciones

La claudicación aprista, sumada al impacto de la Revolución Cubana, empujó a otros sectores radicales minúsculos a ensayar la ruta de las armas en los años sesenta.

Hubo movimientos como el APRA Rebelde, (luego, el MIR), y el ELN. Ambos intentaron encender el foco guerrillero lejos de Lima bajo la premisa de que se levantaría el campesino, pero carecieron de base social y fueron desmantelados militarmente con rapidez.

El quiebre definitivo llegó

al cabo de la toma de poder por el otro Chino, cuando la reforma agraria velasquista desmanteló el sistema de haciendas y quebró al gamonalismo. Así, de un solo tajo se extirpó la principal condición sobre la que la izquierda podía sostener la lucha armada (habida cuenta de lo diminuto del proletariado industrial). Con ello, el latifundio, el enemigo histórico, había desaparecido del mapa para las izquierdas revolucionarias.

III. La desviación y la paradoja

Fue en ese vacío cuando apareció la desviación más brutal de nuestra historia contemporánea que, en 1980, ignorando la incipiente “democracia” y la disolución del viejo feudalismo, llevó al PCP-Sendero Luminoso a iniciar su “guerra popular”.

Como documentó la CVR, SL impuso un manto de terror basado en un dogmatismo mesiánico y un desprecio absoluto por la vida, victimizando sobre todo al propio pueblo. El MRTA, por su lado, pese a cierta sujeción a pactos como la Convención de Ginebra, también incidió en severas violaciones contra los derechos humanos. En todo caso, la barbarie de ambos generó un repudio nacional que desacreditó a la violencia revolucionaria y convirtió cualquier demanda de justicia en “terruqueo” (aunque no siempre sin fundamentos). Se instaló así la perversa idea

de que hablar de un cambio social era casi un sinónimo de hacer detonar una bomba.

Sin embargo, el merecido desprecio hacia las monstruosidades del terrorismo ochentero no anula la legitimidad teórica de la lucha armada como manifestación del derecho a la insurgencia.

Desde la filosofía clásica hasta el derecho constitucional, la insurgencia no es el patrimonio de un dogma socialista. Es un mecanismo que asegura la legítima defensa de los pueblos frente a un gobierno opresor que rompe el pacto social y cierra las vías institucionales. Confundir la barbarie de un grupo sectario con el principio ético de resistir a la tiranía es un triunfo ideológico del statu quo más miserable.

Por eso para comprender el siglo XX peruano se debe entender que la vía revolucionaria armada se agotó al desvanecerse las condiciones objetivas y subjetivas tras la reforma agraria y la derechización del aprismo. Pero, también, se nos debe obligar a recordar que el derecho legítimo a rebelarse contra la opresión sigue siendo el último baluarte ético de los pueblos libres porque sin justicia social no hay patria soberana y sin memoria histórica no hay fundamentos éticos, ni derecho legítimo, para rebelarse contra la opresión como todo individuo digno debe poder hacer.



JOSÉ LUIS
AYALA OLAZÁBAL

Leonidas Cuentas Gamarra: ceonista de su tiempo

Leonidas Cuentas Gamarra, fue un cronista y antropólogo que decidió registrar el tiempo histórico que le tocó vivir. Su interés intelectual abarcó varios temas, especialmente los referidos a la condición humana referida a terrible pobreza de campesinos, vilmente explotados en las grandes haciendas en el altiplano peruano.

Se dedicó especialmente a rebelar un mundo desconocido, desde la antropología para denunciar la condición de esclavos de trabajadores del campo, antes de la reforma agraria. Dijo que no era posible naciera esclavo un peruano en pleno siglo. Hasta que llegó la reforma agraria y hubo un cambio esencial en la tenencia de la tierra.

Por eso la edición del libro: "Pueblos sin nombre", cuyo autor es Leonidas Cuentas Gamarra, viene a confirmar la vocación de un escritor cuya preocupación central, fue descubrir el rostro oculto del Perú, eterno y esencial. Cuando se reúna toda su obra, será posible tener acceso a una visión más amplia desde la antropología, el derecho y la historia.

Descendiente del Dr. Juan Basilio Catacora Heredia, promotor de la Independencia Americana, asesinado por orden del brigadier Juan Manuel de Goyoneche en La Paz el 29 de enero de 1810. El padre se llamaba Fidel Cuentas Catacora, primo hermano de Juan Ayala Catacora y de Manuel Imaña Catacora. Los tres primos hermanos llegaron a Huancané hacia 1895 para radicar allí y salir de Achacachi (Bolivia), para no regresar nunca más.

Juan Basilio Catacora He-



Leonidas Cuentas Gamarra, cronista, antropólogo, abogado, político y periodista, ahora se espera la edición de su obra completa.

redia nació en Acora. Inició sus estudios bajo el custodio del cura Burunda y fue enviado de niño al Cusco por ser hijo de caciques, obtuvo el grado de Licenciado en Derecho. Se graduó de abogado en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Tal vez el tema que mejor haya desarrollado Cuentas sea el referente a las minas de San Luis de Alva, las mismas que fueron destruidas por el Conde de Lemos y así ahogó a Puno en la más grave pobreza. Cuentas y José Tamayo Herrera coinciden en señalar que nadie como el Conde de Lemos, los gamonales y los hermanos Céceres le han hecho tanto daño a Puno y han retrasado el reloj de la his-

toria.

En referencia a un tema cautivante como es la necesidad de conocer nuestra historia social, Cuentas Gamarra no repite los hechos, sino que reflexiona acerca de los hechos del pasado. Ese es un rasgo fundamental de una indagación que permite conocer el pasado y avizorar el futuro.

Cuentas Gamarra escribió: "Pocas personas conocen San Luis de Alva siendo un lugar tan importante y que espera sea su historia totalmente rescatada para tener un cabal conocimiento de la historia de Puno y del Perú. No se trata solamente de comentar su verdadera historia sino tratar de conseguir se realicen trabajos de arqueología y se convierta en un centro

turístico más importante del sur del Perú.

Es una construcción rústica de piedras sin labrar ni tratadas para durar muchos años -dice de acuerdo a la época y para fines de actividades mineras. Pero al mismo tiempo es un pueblo donde vivieron mineros, comerciantes, autoridades y curas. Lo que prima es la construcción de la fundición y tratamiento de la plata.

¿Cuántas toneladas de plata se despacharon a España? ¿A cuánto alcanzó la fortuna de los hermanos Salcedo? ¿Cuáles fueron las iglesias beneficiadas en el Cusco y Lima? El tratamiento y fundición de la plata era una tarea que nunca se detenía, por eso no se sabrá cuánta plata salía de Laycacota

para ser enviada a España.

¿Por qué el Conde de Lemos actuó de la manera más ilegal y abusiva? Quienes han tratado este tema no hay tenido el coraje de juzgar a un cucufato, mediocre y miedoso, el juicio contra los hermanos Salcedo fue injusto, irregular, cuya condena ya se sabía de antemano.

El virrey ordenó destruir San Luis de Alba, con lo que consiguió uir la economía de Puno. ¿Cómo es posible haya autoridades que le tengan respeto y casi cariño y admiración? Hay que decirlo con todas sus letras, aunque seamos censurados no importa. El Conde de Lemos fue un miserable, un asesino, un criminal, quienes lo defienden desconocen sus hechos imperdonables.

Lo que hace falta ahora es no solo rescatar o reconstruir las más o menos 2.000 viviendas, 4 templos y el hospital sino también ingenios y trapiches, ubicados en calle central, la plaza y calles donde funcionaban negocios y corrales, viviendas de cuidantes de animales. Los arrieros tenían grandes privilegios, las recuas de mulas tenía legaban hasta 40 o 50, por lo que alojar a un arriero dueño de tantos caballos y mulas resultaba un gran negocio.

Los hermanos Salcedo eran vascos: José, nació en 1611 y Gaspar en 1618. Desde que partieron de España se propusieron ser mineros o nada, para conocer el medio se adscribieron al ejército español y aprender a manejar armas, pero sobre todo para conocer la geografía agreste. Hasta que José logró apoderarse de las minas de Laycacota.

¿Quién habría inventado la fábula de que Malica, una joven enamorada le señaló a José donde había una mina de plata? Esa es una mentira una patraña una estupidez". 1

La edición de "Pueblos sin nombre", es sin duda un esfuerzo de Gloria Cuentas Giraldo, lo importante es que se pueda publicar todos los libros, pero además los documentos originales referentes a Huancho Lima, el escritor tenía es su biblioteca y nosotros tuvimos acceso.

1. Revista *Puno Histórico*. (Fragmento). Leonidas Cuentas Gamarra. *Puno y la Historia que falta escribir*. Pág 23. Lima, junio 1974.

Minor Hotels lanza Horizons Club by Minor DISCOVERY, un nuevo servicio de suscripción premium para viajar mejor y pagar menos

EL NUEVO MODELO, INTEGRADO EN EL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN MINOR DISCOVERY, OFRECE BENEFICIOS EXCLUSIVOS Y UNA RELACIÓN MÁS PERSONALIZADA CON LAS MARCAS DEL GRUPO

Minor Hotels da un nuevo paso en su estrategia de fidelización con el lanzamiento de Horizons Club by Minor DISCOVERY, una suscripción anual premium dirigida a viajeros frecuentes que buscan descuentos, experiencias exclusivas dentro y fuera del hotel, acceso anticipado a promociones, y beneficios con partners de viaje y ocio.

El nuevo servicio se integra dentro de Minor DISCOVERY, el programa de fidelización de la compañía, y responde a una tendencia creciente en los programas que evolucionan añadiendo a su propuesta de valor modelos de suscripción que ofrecen ventajas inmediatas y experiencias de mayor valor para el cliente, introduciendo así una nueva capa de valor basada en el acceso, la pertenencia y el estilo de vida.

Horizons Club by Minor DISCOVERY contará con dos modalidades: Open y Broad. La opción Open dará acceso a beneficios en marcas como Colbert Collection, NH Collection, nhov, Avani, NH, Oaks e iStay by NH, mientras que Broad ampliará la cobertura a las marcas de lujo del

grupo, Anantara y Tivoli.

Entre las principales ventajas, los suscriptores accederán de forma inmediata al nivel Gold de Minor DISCOVERY, además destacan los descuentos exclusivos en alojamiento y restauración, el acceso anticipado a promociones, ventas privadas y ofertas especiales, condiciones de cancelación mejoradas, late check-out gratuito, experiencias dentro y fuera del hotel, y mayores recompensas en DISCOVERY Dollars, los puntos de su programa de fidelización.

El programa también incorpora beneficios con colaboradores estratégicos vinculados al viaje, la movilidad, la conectividad y el ocio. Actualmente, entre los partners figuran Air Europa, Sixt Rent a Car, Iryo, Holafly, Ubigo y Parques Reunidos.

Si el viajero decide unirse ahora al programa, recibirá 150 DISCOVERY Dollars, lo que equivale a una noche de hotel gratis.

“Con Horizons Club by Minor DISCOVERY queremos ofrecer a nuestros miembros un nuevo horizonte de beneficios, darles más motivos para seguir eligiendo nuestras marcas cuando viajen, con ventajas



que los acompañen durante toda la experiencia, desde la reserva hasta la estancia e incluso después”, señala Judith Güemes, SVP CRM & Loyalty, Minor Hotels Europe & Americas. “Es una evolución natural de Minor DISCOVERY y una forma de reconocer más y mejor a aquellos viajeros que eligen nuestras marcas de forma recurrente”

Con este lanzamiento, Minor Hotels refuerza su

apuesta por una fidelización más flexible, segmentada y orientada al valor añadido, buscando fortalecer la relación directa con sus clientes y diferenciar su propuesta frente a otros canales de reserva.

Un nueva dimensión dentro de Minor DISCOVERY

En marzo, Minor DISCOVERY celebró su primer aniversario, marcando un año desde que Minor Hotels unificó sus distintos pro-

gramas de fidelización bajo un único paraguas global. Con este lanzamiento, Horizons Club introduce un nuevo nivel en la propuesta de Minor DISCOVERY, a través de un modelo de suscripción que amplía su alcance.

Minor DISCOVERY permite a sus socios disfrutar de beneficios inmediatos como descuentos exclusivos, upgrades, experiencias únicas en hoteles y

la posibilidad de utilizar DISCOVERY Dollars como moneda para estancias, gastronomía, spa o actividades, con un valor claro y transparente: 1 D\$ equivale a 1 dólar estadounidense.

Hoy, el programa cuenta con 35 millones de socios que pueden acceder a sus beneficios en 950 hoteles y 50 marcas en más de 100 países, impulsando el descubrimiento de nuevos destinos y experiencias.

EL CIRCO MÁS PREMIADO Y VISITADO DEL 2025 EN LIMA ESTÁ DE REGRESO CON LO MEJOR DE EUROPA:

GRAN CIRCO DE UCRANIA INAUGURA SU TEMPORADA 2026 CON “ZIRKA”, UN ESPECTÁCULO QUE REÚNE A LAS ESTRELLAS DEL CIRCO MUNDIAL

LA ESPERADA TEMPORADA CON LO MEJOR DEL CIRCO INTERNACIONAL SE REALIZARÁ DEL 10 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO EN LA EXPLANADA TRIBUNA DEL JOCKEY CLUB (SURCO), CON FUNCIONES PARA TODA LA FAMILIA.

Más de 50 artistas internacionales y premiados por los grandes festivales del mundo, una orquesta en vivo, impactantes actos aéreos y una espectacular puesta en escena inspirada en el universo convierten al GRAN CIRCO DE UCRANIA en una de las producciones circenses más ambiciosas y sorprendentes del año.

EL GRAN CIRCO DE UCRANIA reúne a los más grandes artistas ucranianos y de otras partes del mundo. Inspirado en la inmensidad del universo y la magia de un cielo repleto de estrellas, “ZIRKA” propone un viaje visual y sensorial donde cada artista



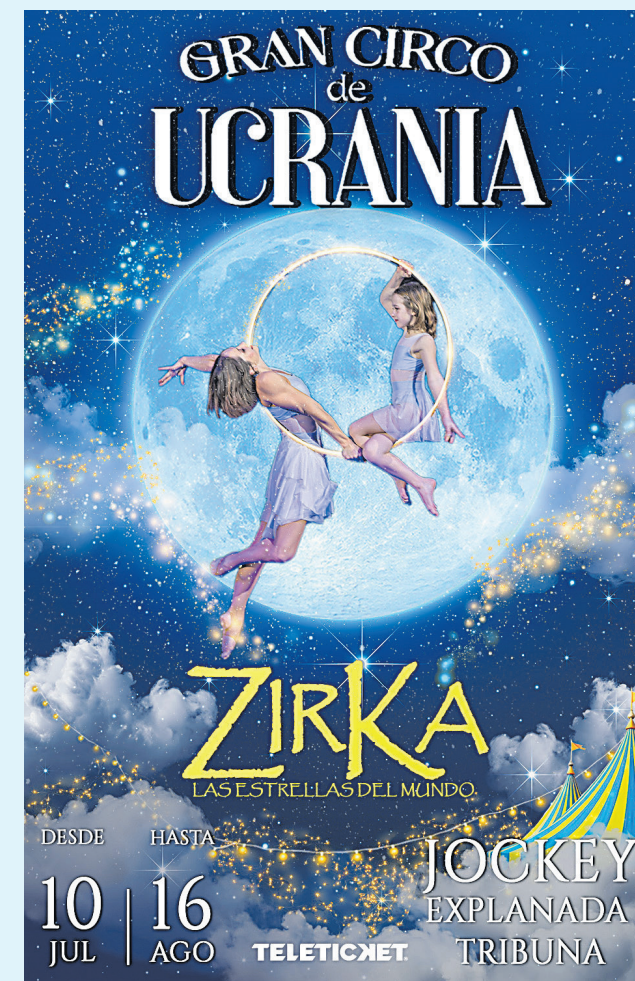
representa una estrella dentro de una gran constelación circense. La palabra “Zirka”, que significa “estrella” en ucraniano, da nombre a una propuesta innovadora que fusiona tradición, tecnología y una impactante puesta en escena diseñada para transportar al público a un mundo lleno de fantasía y asombro.

El espectáculo contará con la participación de destacados artistas provenientes de Ucrania, República Checa, Francia, España, Italia, Israel, entre otros, quienes llegan a Lima tras presentarse en algunos de los festivales y escenarios circenses más importantes del mundo, donde fueron reconocidos con premios de oro y plata.

Entre los actos estelares destacan los impresionantes trapecios volantes dobles de Flying Henríquez, ganadores del prestigioso Festival Inter-

nacional de Circo de Massy, considerados una de las atracciones aéreas más impactantes de la actualidad. A ellos se suma el dúo español Sky Skater, que sorprende al público con una innovadora combinación de patinaje acrobático y disciplinas aéreas ejecutadas con precisión y elegancia.

Uno de los momentos más emotivos de la función estará a cargo de Duo Adventures, integrado por una madre ucraniana y su hija, quienes presentan un extraordinario número de aro aéreo que simboliza la transmisión del talento, la disciplina y la pasión por el circo de generación en generación. La propuesta se



complementa con espectaculares actos de equilibrio, malabarismo, fuerza y humor, pensados para cautivar tanto a niños como a adultos.

La experiencia se completa con una orquesta en vivo, ballet, vestuarios de gran despliegue visual, efectos de iluminación y una dirección artística concebida para recrear la atmósfera mágica del firmamento. Con esta nueva producción, el Gran Circo de Ucrania reafirma su posición

como una de las compañías circenses internacionales más importantes de la temporada limeña, ofreciendo un espectáculo donde la excelencia, la emoción y el asombro brillan con luz propia.

La temporada se presentará del 10 de julio al 16 de agosto en la Explanada Tribuna del Jockey Club de Surco. Las entradas ya se encuentran a la venta a través de Teleticket y también podrán adquirirse en la boletería.

Universitario logró triunfo en la altura de Tarma ante ADT 2-1

CON GOLES DE VALERA Y ALZUGARAY el equipo de Héctor Cúper empezó bien el Clausura, y donde además fue el debut de Gianluca Lapadula

CARLOS HIDALGO

Después de seis partidos en la altura, Universitario de Deportes repitió el éxito de octubre del año pasado en el “Unión Tarma”, al vencer a ADT 2-1, en el inicio del Torneo Clausura de la Liga 1, gracias a los goles de Alex Valera y Lisandro Alzugaray, tras el empate momentáneo de Jeremy Canela para los celestes. Además, significó el debut por algunos minutos, de Gianluca Lapadula por el cuadro estudiantil.

Las emociones y mejores momentos se vivieron el primer tiempo. Abrió la cuenta Alex Valera a los 20’, quien aprovechó un error en salida de Ojeda, llevándose el balón y tras abrirse por la izquierda y superar la salida del arquero Valencia, saco el remate de zurda y el balón legó a la red. Era el 1-0 de la “U”.

ADT reaccionó y a los 28’ Jeremy Canela, aprovechó un rechazo corto de Matías



Di Benedetto, para parar el balón y enfilarse un derechazo al segundo poste de Diego Romero y mandarla a la red, colocando el 1-1 parcial.

Pero la alegría le duró poco a los tarmeños, ya que a los 31’ el argentino Lisandro Alzugaray con un

impecable tiro libre hizo llegar el balón al fondo, dejando sin opción a arquero colombiano Valencia, para poner el 2-1 para Universitario. Y se vio favorecido la visita, ya que a los 47’ se fue expulsado el ecuatoriano Narváez en ADT, por pisar a Fértoli, sacándole la roja el

árbitro Augusto Menéndez.

En el complemento, pese al jugador demás, la “U” no pudo asegurar el triunfo con un gol más, pese a las varias ocasiones que dispuso, y puso en peligro la victoria ya que ADT en base más a empeño y ganas, intentó al menos salvar el empate, pero no lo logró, dejando tres puntos en casa, mientras Universitario no solo ganó sino tuvo el estreno de Gianluca Lapadula que ingresó a los 83’ por Alex Valera.

ALINEACIONES

ADT: Valencia; Ojeda (Rugel), Narvaez, Benincasa, Núñez; Pérez, Alvino (Requena), Garcilazo (Rodríguez), Rojas, Canela (Mazzo) y Bauman. DT: F. Usucar.

UNIVERSITARIO: Romero; Polo, Fara, Di Benedetto, Inga; Murrujarra (Castillo), Alzugaray, Fertoli (Requena), Concha (Quiroz); Rivera (Flores) y Valera (Lapadula). DT: H. Cúper. **ÁRBITRO:** Augusto Menéndez **ESCENARIO:** Estadio Unión Tarma

TENIS: PERDIÓ ANTE ECUATORIANA REASCO 2 SETS A 1

Lucciana Pérez quedó eliminada en semifinales del W35 de Sao Paulo

No pudo ser. La tenista peruana Lucciana Pérez (329 WTA) se quedó en semifinales del W35 de Sao Paulo-Brasil, al caer en reñido partido ante la ecuatoriana Reasco González (345 WTA) por 2 sets a 1, quien jugará la final hoy domingo. Nuestra compatriota hizo una buena performance, pero en el final su rival pudo mantener su servicio para lograr la victoria por 6-3, 6-7 y 6-3 en un tiempo de 3 horas y 19 minutos de juego.

El primer set, La ecuatoriana Reasco rompió el servicio a Lucciana en el tercero, y noveno game, para lograr llevarse el mismo por 6-3 en 52 minutos.

CLAUSURA: EMPATARON 2-2 TRAS IR PERDIENDO 2-0

Comerciantes Unidos sacó buen punto en su visita CD Moquegua

Gran punto. Comerciantes Unidos logró rescatar un valioso empate en su visita al Estadio 25 de noviembre, luego de quedar 2-2 con CD Moquegua, por la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga 1, estando dos goles abajo.

Los moqueguanos golpearon desde el inicio y apenas a los 2’ abrió el marcador por intermedio del ecuatoriano Edgar Lastre, quien volvió a hacerse presente a los 14’, cuando aprovechó una nueva oportunidad para ampliar



Sin embargo, en el segundo set nuestra compatriota se recuperó y necesitando el tie-break logró imponerse por 7-6 (5) en 1 hora y 36 minutos.

Para el tercer y definitivo set, la pérdida de cuatro servicios de Lucciana Pérez, fue decisivo en contra de sus intereses, lo cual fue aprovechado por su rival que solo cedió 2 servicios y finalmente se impuso por 6-3 en 51 minutos.

la ventaja a 2-0.

Sin embargo, Comerciantes Unidos reaccionó antes del descanso, y a los 31’, el experimentado Matías Sen apareció con un buen remate para descontar y devolverle la esperanza a su equipo. En el complemento, las “Águilas Cutervinas” salió decidido a buscar la igualdad y la encontró a los 51’ gracias a Josué Herrera, quien definió con acierto para establecer el 2-2 final. En otro partido jugado ayer, Grau se impuso de local ante UTC 3-1.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN COLPAN S.A.C., con RUC N.º 20610432647, con domicilio en BL F1, 502 condominio Torres del Campo, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, pone en conocimiento general que mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de julio de 2026 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a **Danessi Ynga Jorge Luis**, identificado con DNI 80212488. Lima, 13 de julio de 2026. **EL LIQUIDADOR**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

J&C PROYECTOS Y CONSULTORIA S.A.C., con RUC N.º 20607666653, con domicilio en Asociación zona Tacna parcela uno, avenida Buenos Aires 1069, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, pone en conocimiento general que mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de julio de 2026 se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador a **Danessi Ynga Jorge Luis**, identificado con DNI 80212488. Lima, 13 de julio de 2026. **EL LIQUIDADOR**

EVOLUTION TECHNOLOGIES PERU E.I.R.L. EN LIQUIDACIÓN RUC N° 20600740394

Balance Final de Liquidación Al 16 de Julio del 2026
Total Activo S/. 0.00
Total Pasivo S/. 0.00
Total Pasivo y Patrimonio S/. 0.00
Ángel Abel Revoredo Cereceda
El Liquidador
Isabel Flores Yataco
C.P.C. Mat. 31023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN RUC N° 20507208887

Por Junta General de Accionistas de fecha 16 de Julio del 2026 se acordó la disolución y liquidación de la **Sociedad INVERSIONES NIVAMA S.A.C.** nombrándose como liquidador al **Señor Ángel Abel Revoredo Cereceda**, con DNI N° 07169783. **ÁNGEL ABEL REVOREDO CERECEDA**
DNI N° 07169783
LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACION

De conformidad con el Art.337 de la Ley 26887 se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha ocho de Julio del 2026, la Asociación de Motos El Paraíso de Cajamarquilla, con RUC.N° 20609995131, acordó de forma unánime la Transformación a una Sociedad Anónima, con la denominación de Empresa de Motos El Paraíso de Cajamarquilla S.A. Lima, 10 de Julio del 2026. **WILLIAM CLEMENTE CARHUAMACA**
DNI.N°20105517
PDTE. DEL CONSEJO DIRECTIVO

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772



VAN POR LA GLORIA ETERNA

ESPAÑA Y ARGENTINA JUEGAN ESTA TARDE POR EL TÍTULO DEL MUNDIAL 2026 EN NUEVA JERSEY. LIONEL MESSI BUSCA SU SEGUNDO TÍTULO

El Mundial 2026 concluye en el New York New Jersey Stadium con el partido que protagonizarán las Selecciones de España y Argentina desde las 2:00 p.m., siendo la primera vez en la historia que los vigentes campeones de la Eurocopa y la Copa América se enfrentan en la final

de una justa mundialista.

España solo ha encajado un gol y aún no se ha visto en desventaja en lo que va del Mundial, por lo que ostenta el récord de ser la primera selección que mantiene seis porterías a cero en un mismo Mundial. Su solidez defensiva y eficacia de cara a portería han marcado el ca-

mino hasta la final, algo que quedó patente en la victoria por 2-0 ante Francia en semifinales el martes.

Argentina con Lionel Messi ha protagonizado otra remontada en semifinales, superando a Inglaterra por 2-1 el miércoles y alcanzando su séptima final de Mundial (3 victorias, 3 derrotas);

Alineaciones:

ESPAÑA: SIMÓN; PORRO, CUBARSI, LAPORTE, CUCCURELLA; RODRI, RUIZ, OLMO, BAENA, YAMAL Y OYARZABAL. DT: L. DE LA FUENTE.

ARGENTINA: E. MARTÍNEZ; MOLINA, ROMERO, L. MARTÍNEZ, TAGLIAFICO; PAREDES, DE PAUL, MAC ALLISTER, FERNÁNDEZ; MESSI Y ÁLVAREZ. DT: L. SCALONI.

ÁRBITRO: SLAVKO VINČIĆ (ESLOVENIA)

HORA: 2:00 P.M.

ESCENARIO: MEADOWLANDS STADIUM DE EAST RUTHERFORD, NUEVA JERSEY

solo Alemania (ocho) ha disputado más. El conjunto sudamericano ha necesitado prórroga o remontar tras el minuto 75 en los cuatro partidos de eliminación directa, aunque eso no parece preocupar a una Argentina que ya suma 14 victorias consecutivas, igualando el récord sudamericano

MUNDIAL 2026: MARCARON RÉCORD DE GOLES

Inglaterra se llevó el tercer lugar al ganar a Francia 6-4 en Miami



Nadie pensaba que hubiera tantos goles y con dos tiempos totalmente distintos. Lo ocurrido en el Hard Rock Stadium de Miami, en la definición del tercer lugar que finalmente fue para Inglaterra que le ganó 6-4 a Francia, siendo el partido por esta instancia de más goles, superando a lo que fue en 1958 donde Francia le ganó a Alemania 6-3.

El primer tiempo terminó 4-0 para Inglaterra, con tantos de Rice (3'), Kona (18') y Saka con un doblete a los 37' y 45', ante una desconocida Francia. Sin embargo, en el complemento los cuatro cambios que hizo Deschamps le resultó descontando por acción de Kylian Mbappé a los 48' y 66', y Barcola a los 54'.

Pero apareció Saka de penal a los 87' y puso el quinto, volvió a descontar Dembelé a los 96' y cerró Bellingham a los 98' y poner el 6-4 definitivo.

ALINEACIONES:

FRANCIA: Maignan; Gusto (Koundé), Konaté (Upamecano), Lacroix, Hernández (Digne); Zaire-Emery, Rabiot, Olise, Cherki (Dembélé), Doue (Barcola) y Mbappé. DT: D. Deschamps.

INGLATERRA: Henderson; Quansah (James), Kona, Guehi (Chalobah), Spence; Rice, Saka, Rogers, Eze (Bellingham), Rashford (Waukins) y Toney (Anderson). DT: T. Tuchel.

ÁRBITRO: Jesús Valenzuela (Venezuela)

diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

